

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a Silvia Oñate Moya, Diputada por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

- ¿Continúa el Gobierno haciendo una valoración “muy positiva” respecto al informe elaborado por el grupo de trabajo de Naciones Unidas sobre discriminación de la mujer tal y como contestó en la pregunta escrita con número 184-071266 registrada el día 11 de marzo de 2015?
- ¿Qué conclusiones concretas extrae el Gobierno de dicho informe?
- ¿Qué acciones van a llevar a cabo para seguir la recomendaciones planteadas en dicho informe de Naciones Unidas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de julio 2015



LA DIPUTADA
SILVIA OÑATE MOYA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
128-IG-lrm-6